

De la precarización vital a la necroprecarización: la muerte lenta en el continuo de violencias de la vida callejera en la frontera norte de México

JUAN ANTONIO DEL MONTE MADRIGAL

La vida callejera en Tijuana, Baja California, está inmersa en una serie de violencias en múltiples dimensiones, que pueden tener consecuencias letales. A partir de varios años de labor etnográfica y de experiencias en trabajo de campo con habitantes de la calle, este artículo propone la idea de la necroprecarización para pensar en el proceso de degradación vital de estas poblaciones como una forma de vivir lenta, pero progresivamente, hacia la muerte. Interpelado por sucesos fatales ocurridos en el terreno de investigación, reflexiono de manera crítica sobre la dinámica de las violencias estructurales, directas, simbólicas-culturales y autoejercidas, con la idea de articularlas en un continuo de violencias que tienen relación y transferencia entre sí, y que devienen en el hecho de arrastrar y mantener a poblaciones callejeras en condiciones precarias, lo que en última instancia puede dificultar toda posibilidad de salir de la calle y conducir a la muerte a quienes transitan este camino.

PALABRAS CLAVE: necroprecarización, muerte lenta, continuo de violencias, vida callejera, frontera México-Estados Unidos

From Vital Precarization to Necroprecarization: Slow Death in the Violence Continuum of Homeless People at the Northern Border of Mexico

Homelessness in Tijuana, Baja California, is immersed in a series of multidimensional forms of violence that can have lethal consequences. Based on several years of ethnographic work and fieldwork experiences with homeless people, this article proposes the idea of necroprecarization to think about the process of vital degradation of these people as a way of living slowly but progressively towards death. Interpellated by fatal events in the research field, this proposal critically reflects on the dynamics of structural, direct, cultural and auto imposed violences, with the aim of articulating them in a continuum of violence that are related and transference among them. This articulation drags and maintains homeless people in precarious conditions and can ultimately make it difficult to get off the streets and lead those who walk this path towards death.

KEYWORDS: necroprecarization, slow death, violence continuum, homelessness, U.S.-Mexico border

JUAN ANTONIO DEL MONTE MADRIGAL

Departamento de Estudios Culturales,
El Colegio de la Frontera Norte,
Tijuana, Baja California, México.

✉ jadelmonte@colef.mx

La situación de calle en Tijuana, Baja California, implica una historia plagada de violencias. Las vidas de quienes utilizan cualquier resquicio de la infraestructura urbana para pernoctar o habitar su cotidianidad —la cual tiene por marca una serie de riesgos, agresiones e inseguridades— no pueden estudiarse sólo desde perspectivas praxeológicas o de la acción racional, sino que es preciso comprenderlas de manera compleja, atendiendo a los aspectos estructurales, relacionales, simbólicos y subjetivos.

La vida callejera en esta ciudad del norte del país es el corolario de una serie de procesos complejos y violencias en múltiples niveles, que se han agudizado de forma paulatina. No es, ni mucho menos, producto de aquello que se llama una crisis o una emergencia. Habitar en las calles de esta ciudad se manifiesta como uno de los efectos extremos del atrapamiento fronterizo en el que se encuentra la migración interna desplazada y los altísimos números de deportación de los últimos años, debidos en buena medida al endurecimiento de la política migratoria y el aparato fronterizo de México y Estados Unidos. Las condiciones materiales y sociales de existencia de quienes están insertos en la vida callejera de esta urbe son degradantes y agresivas, y configuran una dinámica de violencias que les arrastra y mantiene en condiciones paupérrimas, con altas posibilidades de llegar a consecuencias fatales.

A partir de una labor etnográfica de varios años, aquí propongo pensar en los diversos niveles de violencia que operan de un modo incesante en las vidas de las personas que habitan en las calles de la ciudad de Tijuana, los cuales configuran un continuo de violencias que paulatinamente agudiza la precarización vital de estas personas y en algunos casos, incluso, tiene un desenlace fatal. Al repensar las nociones de precarización vital en relación con este proceso, en este texto se articula el concepto de necroprecarización como una forma de muerte lenta en el marco del control de la vida bajo la gubernamentalidad moderna.

La etnografía, el trabajo de campo y el establecimiento de la necroprecarización en la vida callejera

La precarización es un proceso que se agudiza de manera constante y cotidiana. Para dar cuenta de la reproducción de lo precario en el proceso de hacer posible la vida en el día a día, ha sido útil un enfoque etnográfico que se rehúse a trasladar este concepto del escritorio al campo de manera acrítica. El esfuerzo realizado a lo largo de estos años ha implicado ponerlo a prueba desde la experiencia empírica, evitando hacer atribuciones conceptuales. Como diría George Marcus, “un punto de vista apropiadamente etnográfico debe repensar radicalmente los términos de análisis de los sistemas macro desde abajo hacia arriba” (1998: 39-40). Con ello se evita, además, la ilusión teórica de creer que las fuerzas globales son universales y afectan de forma homogénea la pluralidad de escenarios locales. Para llevar a cabo un proceso de investigación situado, es preciso evitar estos totalitarismos explicativos que se generan en un gabinete.

La etnografía ha sido un enfoque que me ha permitido analizar de manera integral las escalas de movilidad que se agolpan en una ciudad fronteriza como Tijuana, pero también las lógicas y moralidades propias de las vidas vulnerables de migrantes que han devenido habitantes de la calle cuando su vida llegó a un punto de precarización tal que no tuvieron más remedio que habitar a la intemperie.

La precarización en la frontera México-Estados Unidos es un proceso violento y excluyente que deriva en procesos de incertidumbre generalizada. Para respaldar este argumento he propuesto en otro lugar la construcción de un andamiaje teórico socio-cultural —el vórtice de precarización— a partir del análisis del trabajo etnográfico con poblaciones que habitan en las calles de Tijuana, pero que han tenido experiencias de deportación (Del Monte, 2022a).¹ Además de ser una conceptualización analítica,

también es una propuesta interpretativa para analizar la incertidumbre vital en espacios fronterizos, que no surgió como un proceso lineal y directo, sino como un ir y venir del campo al escritorio en diálogo constante con los interlocutores en el terreno de investigación. Construir la investigación de esta manera me ha permitido repensar los términos de análisis siempre anclados en la evidencia empírica y atendiendo a las experiencias de mis interlocutores en campo, sin forzar la realidad para que quepa en un planteamiento teórico.

Lo que señalaré en este artículo proviene de reflexiones que emergieron a partir de una etnografía con personas que tenían experiencia de deportación y se encontraban en situación de calle en Tijuana. Aunque empecé a trabajar en ello en 2015, tuve incursiones cotidianas y sistemáticas entre 2016 y 2017, así como entre 2019 y 2021. Cuando llegué a los diferentes espacios habitados, conocí a personas que pasaban por diferentes etapas del proceso de precarización, algunos en un grado más avanzado y agudo que otros, pero todos, irremediablemente, inmersos en algún punto del continuo de violencias que aquí relataré.

Comencé mis incursiones etnográficas con recorridos por distintos albergues, comedores comunitarios y terrenos de la ciudad donde se refugiaban quienes no tenían una vivienda formal. Para algunos de ellos, el Cañón del Matadero resultaba un espacio adecuado, habitable, a pesar de ser tan sólo un intersticio urbano cuya cañada está enclavada entre

1 El vórtice de precarización en la frontera México-Estados Unidos puede definirse como un conjunto envolvente y recursivo de procesos espacio-temporales conformado por fuerzas socioculturales violentas y excluyentes, que estructuran de forma recursiva la degradación progresiva y exponencial de las condiciones materiales, sociales y subjetivas para la subsistencia vital de las personas que habitan en las calles de esta ciudad fronteriza y que han tenido experiencias de deportación (Del Monte, 2022a).

el muro fronterizo y el nodo que conecta la avenida Internacional con el Libramiento y la Carretera a Playas. En su escarpado terreno, de difícil acceso, estaban alejados de ruidos de automóviles, persecuciones policiales, gritos de repudio, miradas de desprecio y hasta de sí mismos y de los fantasmas de su propia historia.²

Poco a poco llegué a darme cuenta de que vivir ahí no era sólo una consecuencia de la serie de violencias estructurales y de las prácticas para sortear el dispositivo fronterizo, tanto formales como irregulares, sino que también constituía una estrategia para soslayar las agresiones sociales que experimentaban día con día en una ciudad rodeada de muros materiales y simbólicos. No se malentienda: la situación en la que vivían no era un lecho de rosas, sino todo lo contrario; el lugar donde reposaban era apenas un cartón, una tabla vieja, o si tenían suerte, un viejo colchón rescatado del basurero y extendido sobre un terraplén rodeado de desechos, cenizas y restos de artefactos que habían recopilado con el paso de los meses.

Cuando conocí a don Ángel, éste se encontraba quemando unos cables para sacarles el cobre y venderlo en una recicladora. A fuerza de regresar a diario al lugar donde él vivía, don Ángel se convirtió en mi guía, en mi mentor y en el faro que iluminaba los caminos de las rutas callejeras. De a poco me fue presentando a otros que habitaban ahí, como el Manitas o Érika, con quienes también establecí una relación profunda. Todos ellos me enseñaron por dónde andar y qué lugares evitar. Con ellos caminé por veredas, túneles, alcantarillas y bajopuentes. Conocí, por ejemplo, los diferentes horarios para transitar donde se podría encontrar comida y evadir a la policía. Don Ángel, Érika y el Manitas, así como los demás habitantes del Cañón del Matadero, me fueron mostrando las diferentes estrategias para evadir las violencias que les avasallaban cotidianamente. Habían desarrollado una serie de saberes y tácticas que fueron revelándose

conforme el proceso etnográfico se extendió a través del tiempo. Estas estrategias, por lo tanto, eran una respuesta a las hostilidades que implicaba el hecho de ser habitantes de la calle en una ciudad como Tijuana. Sin embargo, a la larga, no fueron suficientes.

La idea de que el continuo de violencias configura una muerte lenta —o necroprecarización— en la vida callejera no viene de otro lugar más que del campo mismo. El 3 de octubre de 2020 encontraron el cadáver de Érika Mercado en un yongo³ al fondo del Cañón del Matadero. En diciembre de 2021, Abraham Padilla, el “Manitas”, estaba en los huesos, con una enorme bola en su estómago, de la cual no pudo recuperarse, y falleció en esos días. Un año después, a principios de diciembre de 2022, Ángel Ayala, “don Ángel”, fue recogido del Cañón del Matadero por el pastor de una iglesia alledaña para pasar sus últimos días postrado en cama, donde finalmente falleció.

Los caminos del vórtice de precarización y el continuo de violencias en las calles impusieron las condiciones que hicieron prácticamente imposible que don Ángel, el Manitas y Érika encontraran opciones para dominar su porvenir dentro de la vida callejera. A pesar de sus estrategias de supervivencia, los esfuerzos individuales no alcanzaron para mantenerse vivos. Dentro del Cañón del Matadero su destino fue letal. Su camino en el continuo de violencias no lo recorrió nadie más, salvo el crepúsculo de la vida: la muerte.

Ante esta lamentable situación, era evidente que la noción de precarización vital, por sí sola, no

2 Con el proyecto Viaducto Elevado Tijuana, de la administración federal, la dinámica y orografía de este lugar ha cambiado, aunque las dinámicas callejeras son similares.

3 En el habla local de Tijuana, el término “yongo” o “ñongo” es una derivación del inglés, *jungle*, que hace referencia a los *jungle camps*, los campamentos de *homeless* del lado norte de la frontera.

era suficiente para pensar en el reiterado camino de muerte que se configuraba entre las y los habitantes de la calle con quienes estuve colaborando. Esto me llevó a reconsiderar la relación entre el proceso de precarización y la impronta necropolítica que tenían estas trayectorias de vida.

A continuación, abordaré la noción de precarización en relación con las distintas violencias que enfrentan estas personas, para dar pie a una reflexión sobre la utilidad del concepto de necroprecarización al analizar el proceso de muerte al que se encamina la vida callejera posterior a la deportación.

De la precarización a la necroprecarización en el continuo de violencias

La noción más difundida de la precariedad está vinculada a la flexibilización laboral en el marco del ascenso del neoliberalismo global y la caída de los estados benefactores. Es un concepto relacionado con la incertidumbre ante la pérdida de estabilidad que el Estado garantizaba en términos de permanencia en el trabajo y que se consideraba el motor del desarrollo social y la movilidad ascendente. La precariedad, en este sentido, apunta a la ruptura del binomio trabajo-derechos y a las lógicas económicas que promueven la inestabilidad laboral y generan vulnerabilidad social (Beck, 2007; Castel, 1997; Standing, 2013).

En los últimos años, sin embargo, han surgido replanteamientos de este concepto que recuperan los esbozos acerca de los procesos de incertidumbre pero los reinterpretan a la luz de la inseguridad, ya no laboral sino ontológica, la cual, si bien se entiende como producida políticamente, ha permeado los escenarios de violencia, agresión, sufrimientos y muerte de amplias esferas del ámbito global durante el siglo XXI (Neilson y Rossiter, 2009). Desde esta perspectiva, no sólo se plantea el reparto desigual de la certidumbre laboral, sino la forma en la que

ciertas poblaciones, al carecer de redes de apoyo socioeconómico, están expuestas de manera diferenciada a los daños y la violencia. Por lo tanto, ante la insuficiencia generalizada de cuidados y la imposibilidad ontológica de hacerse cargo de uno mismo, estas poblaciones viven en arreglos societales que les facilitan el camino hacia la muerte (Butler, 2010).

La precariedad implica la instalación de incertidumbres en la persistencia y reproducción de la vida. Dicho camino es el que propone desarrollar Isabell Lorey (2016) para analizar las maneras en las que la vida contemporánea se produce y se acostumbra a vivir con la incertidumbre, lo imprevisible y la contingencia, en la totalidad de la existencia. Lorey, de forma consistente, conmina a sacar el debate de la precarización del tema de los sistemas de protección social y propone relacionarlo con la carencia, la constricción y el miedo, pero sobre todo con las lógicas securitarias de los estados; y lo hace en el marco de una teoría política, para sustentar que la precariedad es un instrumento de dominación del gobierno neoliberal. La forma de gobierno de la precariedad no implica la represión *per se*, sino la conducción de las conductas, como planteaba Michael Foucault (2006), lo que termina por convertirse en autodisciplinamiento y tiene como corolario una narrativa en la que la búsqueda de certeza y protección debe recaer sobre el individuo.

Lorey (2016) distingue tres dimensiones de lo precario: en primer lugar, la condición ontológica, que implica una vulnerabilidad relacional compartida entre todo ser humano; en segundo lugar, el reparto desigual de la condición precaria asociado a un reconocimiento diferenciado de alteridades, y por último, la precarización como forma de ser gobernados. En todo caso, lo que importa para el argumento del presente artículo es el ensamblaje conceptual de la precarización, compuesto por inseguridades, vulnerabilidades, incertidumbres, amenazas y riesgos, todo lo cual, en última instancia, allana el camino hacia la muerte de poblaciones que

transitan por la vereda de la precarización de manera diferenciada.

Importa destacar que esta propuesta no puede entenderse sin considerar las grandes transformaciones que en términos de violencia y terror han caracterizado los conflictos para la consolidación del capitalismo global en el siglo XXI (Neilson y Rossiter, 2005), pero tampoco sin el incremento de los procesos de securitización estatal, que construyen amenazas en nombre de la seguridad nacional a partir de mecanismos biopolíticos y alterificantes de aquellos que, desde su perspectiva, no cumplen con los requisitos para la reproducción del sistema, y en consecuencia, los dejan expuestos a la precarización vital (Bigo, 2002; Bourbeau, 2011; Buzan *et al.*, 1998; Del Monte, 2021).

Al pensar en la forma en la que la violencia emerge en tiempos de guerra, y en cómo se arraiga en la estructura social y se reproduce también en tiempos de paz, Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois (2004) ofrecen una mirada no lineal sobre ésta y apuntan al continuo de violencias, en una propuesta que permite reconocer la existencia y la interacción de diversas modalidades de violencia que se transforman en otro tipo de violencias, lo que tiene como resultado un escenario de violencias en interacción: “bajo el continuo de violencias, incluimos, por lo tanto, todas las expresiones de exclusión social radical, deshumanización, despersonalización, pseudoespecismo y reificación que normalizan comportamientos atroces y violencias hacia otros” (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004: 21).

Cabe entender que el continuo de violencias abarca la violencia estructural, esa violencia invisible y normalizada en la estructura social, pero también las violencias directas e institucionales, así como las violencias simbólicas y representacionales. Por supuesto, este continuo de violencias ha sido interiorizado por las poblaciones callejeras al grado de autoimponérselas, de ahí el interés en comprender la conexión entre el continuo de violencias y la

degradación de la vida y del cuerpo en el camino hacia la muerte en el contexto del control global de los cuerpos, y así avanzar hacia la noción de necro-precarización.

Al plantearse de esta manera, la precarización y el continuo de violencias pueden ser pensados de manera conjunta como ese proceso que encarrila a las poblaciones vulnerabilizadas hacia una incertidumbre vital, a tal grado que ésta puede tener consecuencias fatales. La agudización del proceso de precarización y del continuo de violencias, al punto de que los habitantes de la calle pueden llegar a ser los agentes de su propia degradación vital, nos orilla a situar el análisis en la violencia del proceso de precarización, entendido como aquel que les encamina lentamente hacia un destino de muerte como el corolario más extremo de la violencia. En el análisis del devenir de estas poblaciones, la necroprecariación se configura, entonces, en la articulación de las violencias estructurales, directas y simbólicas que se entrelazan sobre el marco securitario de la gobernanza migratoria global.

Violencias estructurales: políticas migratorias, exclusión urbana y condiciones ambientales

Destacan tres problemáticas asociadas a la violencia estructural que delinean las desventajas históricas y perfilan un nivel macro de precarización vital de los habitantes de la calle en Tijuana: el endurecimiento paulatino y securitario de las políticas migratorias; la exclusión urbana, y las condiciones ambientales de habitabilidad y de alimentación.

La historia de las violencias enfrentadas por estas poblaciones en la ciudad de Tijuana debe remitirse necesariamente a su atracción migratoria, debido a su ubicación limítrofe con Estados Unidos. Sergio Chávez (2016) señala que la dinámica de criminalización de la migración y el cruce irregular se produjo después de la amnistía de 1985 —la Ley de

Reforma y Control de la Inmigración—, que reguló la presencia de más de tres millones de migrantes mexicanos indocumentados pero puso restricciones más fuertes a la inmigración documentada (Massey *et al.*, 2002). En la década siguiente se instituyeron más regulaciones que promovieron recursos para aprehender y expulsar a los extranjeros indocumentados, y se pusieron en marcha operativos que convirtieron a la frontera en el primer bastión de protección contra amenazas externas (Nevins, 2002). El gran cambio de paradigma securitario hacia la frontera vino después de la caída de las Torres Gemelas en Nueva York, el 11 de septiembre de 2001. El gobierno de Estados Unidos abrió múltiples agencias en el poderoso Departamento de Seguridad Interior y combatió con dichos recursos problemáticas tan diversas como el terrorismo, el narcotráfico y la migración (Alarcón y Becerra, 2012). La migración, desde entonces, se convirtió en un asunto de seguridad nacional para el gobierno de Estados Unidos y se dictaron leyes que permitieron detener y deportar a personas en situación irregular con muy poca revisión judicial. Durante las primeras dos décadas del siglo XXI, los programas fronterizos y las regulaciones migratorias se hicieron cada vez más estrictos,⁴ mientras que los números de deportación de mexicanos se elevaron a niveles inéditos.⁵ Las ciudades fronterizas, y en especial Tijuana, han sido los puntos de mayor incidencia en la repatriación de mexicanos durante los últimos años (Del Monte y Bautista, 2021).

Por otro lado, la ciudad de Tijuana creció a partir de un asistemático surgimiento de asentamientos irregulares (Del Monte y Bautista, 2005; Rey, 2023; Valenzuela, 1991). Estos asentamientos se basaron en un método autoconstructivo de vivienda (Hiernaux, 1986), que de alguna manera puede pensarse como el antecedente de las casas autoconstruidas con material reciclado de los habitantes de la calle, lo cual tiene como herencia el establecimiento en zonas de alto riesgo y en condiciones precarias e

insalubres. La histórica exclusión urbana, vinculada al desarrollo modernizador capitalista, por lo tanto, es una de las violencias estructurales a las que se enfrentan estas poblaciones.

En relación con lo anterior, en las últimas décadas los habitantes de la calle han permanecido en espacios residuales de la infraestructura urbana, como bajopuentes, cañones o canalizaciones de ríos. Este último espacio, la canalización del río Tijuana, conocido como El Bordo, es quizá el epítome de las condiciones de precariedad que la exclusión urbana y las políticas migratorias restrictivas generan, al ser el lugar que refleja de manera más visible esta situación y en el que más deportados en situación de calle circulan (Albicker y Velasco, 2016). De la mano con esto, es preciso mencionar también aquello que Alhelí Calderón-Villarreal y colaboradores (2022) han denominado violencia estructural ambiental, a partir de un estudio de caso multidisciplinar en la canalización del río Tijuana, en el que dan cuenta de los efectos en la salud que tiene interactuar con el agua contaminada de este río, como lo hacen los cientos de habitantes de la canalización. El tema ambiental es un aspecto que ha sido soslayado en muchas narrativas sobre el desplazamiento y la precarización, y me parece que recuperarlo en términos de violencia estructural es fundamental para entender otro de esos procesos macro que afectan de manera desigual la vida de las personas en situación de calle. La violencia estructural ambiental se coloca

4 Para una discusión más amplia de lo que sucedió en estos años en materia migratoria y de deportación, véanse Goodman (2020); Hiemstra (2019); Slack (2019).

5 Según las estadísticas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas y el Centro de Información de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos, el sistema de fronteras ha estado al servicio de la expulsión de migrantes mexicanos, y en menor medida, de migrantes del triángulo norte de Centroamérica, que en conjunto constituyen casi el 75% de los deportados por dicho país durante estas décadas (ICE, 2008-2020).

como el marco de habitabilidad de quienes viven en El Bordo y otros espacios residuales de la urbe, e impacta en la precarización de sus vidas a partir de detalles como el agua que toman y la salubridad de los espacios de alimento y pernocta.

Estas violencias implican un proceso de agudización de la precariedad que, aunque invisible, moldea subjetividades vulnerabilizadas de tal manera que las empuja cada vez más a su degradación vital. En ese sentido, la vida de las poblaciones afectadas por estas violencias estructurales se vuelve frágil y especialmente susceptible de encadenarse en un continuo de violencias.

Violencias directas, materiales y espaciales

En el proceso posterior a la deportación, los habitantes de la calle enfrentan diversas violencias directas en las relaciones que establecen con las instancias sociales e institucionales de la ciudad. Es preciso, sin embargo, no dar por hecho que todas las interacciones que estas personas establecen en la urbe son violentas o negativas. Los recursos sociales para sostener la vida se distribuyen cotidianamente de manera diferenciada. Si bien hay una diversidad de vínculos e interacciones, hay pocos vínculos establecidos con efectos positivos y una abrumadora cantidad de vínculos con efectos negativos. Estos últimos toman la forma de violencia directa y violencia institucional.

Según la experiencia de las personas en situación de calle en Tijuana, los agentes policiales se encuentran en el primerísimo lugar, y por mucho, entre aquellas instancias sociales que se relacionan con ellos por medio de agresiones directas, humillaciones morales y violencias instituidas en las prácticas policiacas. El caso más común de interacción con estos agentes tiene que ver con detenciones arbitrarias, lo que en campo se conoce como “levantones”. Una detención arbitraria es una violación a

los derechos humanos y se constituye en tal cuando alguna autoridad limita la libertad de una persona sin cumplir con los procedimientos previstos en la normativa o sin garantizar los procedimientos judiciales en cuestión. Diversas instancias y estudios académicos han señalado que los deportados son objeto de violaciones sistemáticas a sus derechos humanos por medio de las detenciones arbitrarias (Amnistía Internacional, 2017). En el caso de Tijuana, estas detenciones suceden mediante los llamados “operativos” y rondines que las corporaciones policiacas hacen de forma regular y recurrente por los espacios que recorren estas personas. El uso de armas como intimidación policial es algo muy común, de lo que pude ser testigo y que he relatado en otro lugar (Del Monte, 2022b).

Las detenciones arbitrarias, como violencias institucionales sistemáticas por parte de los agentes del orden, contienen otras violencias, como agresiones físicas y verbales. El maltrato policial de este tipo me fue contado infinidad de veces en los relatos cotidianos y era un temor constante entre los habitantes de la calle. El acoso policial, sin duda, es uno de los elementos que los mantiene en la calle, los orilla a vivir a escondidas y les produce lesiones y ansiedades. En este afán de aprehensión y detención hay también un beneficio para los policías: la posibilidad de aumentar el número de detenciones que les solicitan en la administración delegacional. Éstas son prácticas en las que se utiliza a estas personas como indicador de la eficacia de los cuerpos de seguridad y para incrementar las estadísticas de detención (Contreras, 2016).

Hay otra instancia violenta que agudiza la precarización de la vida de estas personas: los grupos del crimen organizado. La relación que establecen con ellos no sólo tiene que ver con el narcomenudeo, que sin duda tiene consecuencias degradantes para su cuerpo, sino que en muchas ocasiones son forzados a trabajar para ellos y a servir como carne de cañón para diversas actividades ilícitas, según

me relataron. Esta relación utilitaria e instrumental opera con base en la noción de que los cuerpos de estas personas son desechables.

Para abundar en torno a la noción de biopoder y necropolítica en contextos empobrecidos, pero a la vez hiperconsumistas, como las ciudades de la frontera norte de México, Sayak Valencia (2010) señala que los grupos del crimen organizado, que funcionan al margen del Estado, utilizan técnicas que se sostienen en el poder de hacer morir, que la autora denomina “necoprácticas”, con el objetivo de cobrar rentas paralelas y tener control sobre el territorio y los cuerpos vinculados al mercado de las drogas. Podemos pensar en las relaciones utilitarias que establece el crimen organizado como necoprácticas, es decir, como acciones que producen sufrimiento —e incluso la muerte— y que lucran con la posibilidad de hacer morir como un poder.

Hay otras instancias que establecen relaciones violentas con los habitantes de la calle, aunque en menor medida. Se trata de algunos centros de rehabilitación no regularizados que también operan mediante “levantones” y extorsiones a sus familiares por medio de llamadas telefónicas. Por otro lado, algunos automovilistas y transeúntes los agreden arrojándoles objetos mientras caminan por las aceras. Aunque la recurrencia de estas acometidas es menor, son prácticas que aumentan la vulnerabilidad de sus condiciones de vida. El resultado de la conjunción del predominio de vínculos institucionales y sociales violentos y negativos adquiere la forma de exclusión, maltrato y degradación corporal.

Las violencias estructurales e institucionales que les rodean también se manifiestan en la materialidad del espacio vivido. Los espacios residuales, adyacentes a la infraestructura urbana, son lugares que no están pensados para ser habitados en el marco de la construcción de la ciudad; sin embargo, ahí viven estas personas. Los lugares donde habitan —cañones, bajopuentes, alcantarillas— deben observarse como la

materialización de procesos violentos, de trayectorias precarizadas y de (in)movilidades vinculadas al atrapamiento fronterizo, es decir, como una integración de eventos espaciales y temporales que redundan en la coyuntura de un lugar específico (Massey, 2005). Los espacios residuales que habitan estas personas se configuran en la ambivalencia del refugio y el riesgo.

En tanto refugio, pueden anclarse en la tradición autoconstructiva de los asentamientos informales de la ciudad (Hiernaux, 1986), que en la actualidad ha devenido en la práctica transfronteriza de utilizar objetos y materiales reciclados para ocupar un espacio residual de la infraestructura urbana, como bajopuentes, laderas, cañadas, la canalización del río, etc., para levantar lo que en Tijuana se conoce como “yongos” o “ñongos”.⁶

Sin embargo, en tanto espacios que no están diseñados para ser habitados, estos lugares representan muchísimos riesgos para la integridad de quienes viven allí. Por un lado, son construcciones en extremo vulnerables a las inclemencias del tiempo. Las lluvias y los fuertes vientos de algunas temporadas pueden hacerlas desaparecer, mientras que los altos calores del verano y la sequía de las hierbas de alrededor o la manipulación del fuego con que la gente cocina o quema cables las ponen en peligro, pues son extremadamente inflamables. Por el otro, son espacios poco adecuados para caminar, para dormir o para comer, expuestos al ruido y los olores de los desechos, que abundan y terminan por ser poco salubres, todo lo cual tiene un fuerte impacto en la degradación del cuerpo y la vida de sus habitantes.

En este sentido, en estos refugios hay un predominio de los riesgos sobre las bondades que podrían ofrecer. La prevalencia del riesgo por sobre el valor de refugio configura estos lugares como un

6 Véase la nota 3.

mundo de muerte. Son espacios en los que habitan poblaciones consideradas desechables, con un alto grado de riesgo de degradación corporal y falta de cuidados para sostener la vida, lo que agudiza las condiciones de vulnerabilidad y precarización de estas personas. En el Cañón del Matadero, por ejemplo, donde realicé mi investigación etnográfica, pude constatar este proceso de necroprecarización, porque las condiciones de habitabilidad de las que ahí se dispone pueden encaminar a la muerte.

De las violencias en el orden de lo simbólico-cultural a las violencias autoejercidas

No hay manera de hablar de las violencias directas si antes no se entiende que los vínculos establecidos con las personas que habitan en las calles se apoyan en diversas formas de reconocimiento. Es decir, cada vínculo social establecido se apoya en distintos elementos simbólico-culturales de reconocimiento —estigmas, discriminaciones, extrañamientos, etc.— que sostienen o facilitan las prácticas violentas relatadas en el apartado anterior. El tema que quiero destacar aquí se relaciona con la posibilidad de establecer una relación de maltrato cuyas consecuencias más benévolas derivan en una violenta relación utilitaria, debido a que estas personas son representadas como personas desechables.

Dentro del marco de pensamiento necropolítico, Achille Mbembe señala que la producción de imaginarios culturales da sentido al ejercicio de la soberanía, entendida como “la capacidad para definir quién tiene importancia y quién no la tiene, quién está desprovisto de valor y puede ser fácilmente sustituible y quién no” (2011: 46). En ese tenor, lo que Mbembe llama necropoder se fundamenta en la posibilidad soberana de declarar desechables a seres humanos.

Ahora bien, este posicionamiento de poder para declarar la desechabilidad de una vida no

sucede en abstracto, sino que toma forma en relaciones sociales específicas. El contacto o los encuentros establecidos entre los habitantes de la calle y las instancias violentas no se dan de manera homogénea ni neutral. La interacción sucede a partir de posiciones desiguales en el espacio social, de recursos diferenciados con los que se establece el vínculo y de marcos de reconocimiento precarizantes.

Para señalar aquí el tipo de socialización que se basa en la representación de los habitantes de la calle como otredades repulsivas e infames, acudo al concepto de encuentros extraños, de Sara Ahmed (2000), como una relación social mediada por la experiencia y la presuposición de posiciones de inclusión y exclusión en la estructura social, que constituyen límites y comunidades, ya que en los diferentes modelos de relación establecidos se involucran estigmas, anuencias, prejuicios, discriminaciones, o bien, componentes del orden cultural que se ponen en operación para permitir establecer una relación desigual. Esto se convierte en una violencia cotidiana en tanto se les otorga una condición ontológica de extraños y deleznales, como si existieran *de facto* socialmente; situación que, por un lado, los arranca de sus condicionamientos históricos y contextuales, y por el otro, oscurece el hecho de que ser vistos como extraños, como ignominiosos, como desechables, es precisamente el efecto de las relaciones desiguales de interacción y reconocimiento.

Las detenciones arbitrarias perpetradas por la autoridad, por ejemplo, son selectivas y se llevan a cabo a partir de la identificación de determinados atributos, como la ropa, el estilo de caminar y los espacios por donde deambulan estas personas. Las posibilidades de violencia que emergen en el momento en que un agente policial se encuentra con un habitante de la calle se facilitan con la representación de ser un cuerpo deleznable, porque son vistos como sucios, como malandros, como personas que no cumplen con el orden social de

pureza. Como lo señaló Mary Douglas, lo sucio es “la materia puesta fuera de su sitio” (1972: 74); es todo aquello que está fuera del lugar, alejado de un supuesto orden social que es normado por leyes de seguridad y bandos policiales.

En más de una ocasión, don Ángel, Érika, el Manitas y los demás habitantes de la calle con quienes interactué comentaron que nadie les iba a extrañar si desaparecían, que no hay mucha gente a la que le importe si de pronto un día los levantan y no se vuelve a saber de ellos. Los cuerpos de las personas que viven en la calle no se valoran como cuerpos humanos, y es allí, en esta deshumanización, donde se fincan las necropáticas que conforman el proceso de necroprecarización. En la posibilidad de desecharlos radica el hecho de que todavía puede extraerse algún valor: elevar números de detención, usarlos como chivos expiatorios para llevar a cabo un movimiento fuera de la ley, descargar frustraciones, etc. La construcción de cuerpos extraños considerados desechables implica la posibilidad de rectificarlos, de usarlos de manera instrumental, sin asumir la responsabilidad por sus vidas y cuerpos.

Las violencias estructurales, materiales, institucionales y del orden de lo simbólico tienen un impacto severo en la degradación del cuerpo de los habitantes de la calle en la ciudad de Tijuana. Además, la interacción con todos estos ámbitos violentos se incorpora a tal punto en ellos, que por sí mismos participan activamente en el proceso de necroprecarización.

La exclusión social, los estigmas y representaciones de lo desechable, así como las violencias de lo material, constituyen un continuo que encuentra la fase más aguda de su ciclo en el ejercicio de estas violencias sobre ellos mismos: consumo crónico de estupefacientes, conflictos interpersonales entre sí, y expresiones emocionales vinculadas con la vergüenza y la soledad.

El consumo de sustancias psicoactivas es quizá uno de los problemas que más aquejan a estas personas a lo largo de su trayectoria de vida callejera. Más allá de esta problemática específica, que otros estudios han abordado (Wood *et al.*, 2017), importa señalar aquí que el consumo de dichas sustancias, desde una perspectiva no patologizante, tiene implicaciones directas en la salud corporal, como pasar días sin comer o presentar alteraciones en su sistema nervioso.

Por otro lado, es preciso destacar que la violencia estructural que se manifiesta en forma de exclusión social, o en las nociones de que son personas ignominiosas y desechables, tiene su trasunto en expresiones emocionales. La soledad y el aislamiento afectivo es una manifestación emocional de la exclusión socioespacial en la que viven. Estas personas se sienten solas cuando repiten rutinas y porque están todo el tiempo buscando esconderse de actores e instancias que ejercen violencia sobre ellas. Asimismo, otra emoción que los habitantes de la calle expresan claramente es la vergüenza como una forma de interiorización de los estigmas acerca de que son seres desechables, sucios y deplorables que circulan sobre ellos. En innumerables ocasiones me fue referido cómo les afecta en su desarrollo cotidiano el hecho de que la gente piense así de ellos.

Las violencias externas pasan también por un proceso de interiorización que ellos mismos reproducen. Pierre Bourdieu (2009) se refirió a ello como los efectos simbólicos del poder cuando analizó la violencia simbólica y señaló las implicaciones de ésta en los agentes sociales, al reproducirla sobre sí mismos y sentir incluso que la merecen. Así, de acuerdo con Scheper-Hughes y Bourgois, la violencia “es parte de un continuo, es socialmente incremental y a menudo la experimentan los perpetradores, los colaboradores, los espectadores, e incluso las propias víctimas, como se espera, es rutinario e incluso se justifica” (2004: 21).

La necroprecarización como muerte lenta

La destrucción de poblaciones enteras no se presenta sólo en planteamientos fascistas, también emerge en formas de deportaciones masivas y “otros tipos de muerte causados por la desnutrición, los malos tratos, la falta de protección contra las epidemias, la pobreza o el hambre” (Mbembe, 2020: 162). Este planteamiento está en sintonía con lo que dicen Scheper-Hughes y Bourgois cuando llaman a reconocer que “no existe un impulso primario del que nazcan la violencia masiva y el genocidio, sino que está arraigado en el sentido común de la vida social cotidiana” (2004: 21).

Al dialogar con una tradición de pensamiento biopolítico y necropolítico, la noción de muerte lenta de Lauren Berlant (2020) hace alusión directa a la vida corriente, cotidiana, que se experimenta desde un desgaste físico agudo y perenne. Se trata de una concepción de la vida vivida desde la corporalidad desgastada, venida a menos, una forma de vivir muriendo: “[la] noción de muerte lenta hace referencia al desgaste físico de una población, en el sentido de su deterioro físico, entendido como la condición que determina su experiencia y su existencia histórica” (2020: 177). La noción de muerte lenta se ubica en la indistinguible tarea cotidiana de continuar reproduciendo la vida en el marco del mundo contemporáneo, donde, parafraseando a Berlant, experimentar la vida no se distingue de padecerla. Así, esta noción apunta a que hay poblaciones enmarcadas por una dinámica en la que morir y vivir —reproducir la vida— no son actividades contradictorias, sino coextensivas. Así, podemos pensar en las poblaciones callejeras de Tijuana desde esta noción, porque están expuestas a un continuo de violencias.

En la muerte lenta, el desgaste del cuerpo se produce precisamente por la actividad de continuar viviendo. Pero no se trata de un desgaste, digamos, natural, como el que implica el hecho de que todos

encaminamos nuestra vida hacia la muerte en algún punto de nuestro curso vital, sino de un desgaste producido por el proceso de precarización, digámoslo así, al que una determinada población está sometida debido a su localización social y política en el régimen actual, signado por la prevalencia del individualismo y el capital. Berlant ubica esta discusión como una dinámica propia del régimen político-económico del capitalismo global, y aunque ella está pensando en la obesidad como desgaste corporal de comunidades racializadas y empobrecidas, puede aplicarse también a otros campos, como el de las movilidades desiguales en los regímenes globales de securitización fronteriza y administración de la movilidad, como es el caso de los deportados que habitan en la calle y cuyo fatal desenlace hace que emerja esta reflexión.

Esta noción debe comprenderse a través de la lente de los efectos del régimen de gobernabilidad biopolítica, en el contexto del capitalismo global y las desigualdades estructurales que produce. Precisamente, por ejemplo, los casos expuestos en este artículo anudan en torno a personas que circularon en los márgenes del capital, en los recovecos residuales del espacio urbano contemporáneo y fronterizo, y en las violencias estructurales, directas y simbólicas que permean los ámbitos de exclusión en los que habitaron.

La doble temporalidad desde la que hay que comprender la noción de muerte lenta se refiere tanto al orden de lo ordinario como al de la larga duración. La muerte lenta se sitúa en el tiempo de las estructuras. No se trata de algo inusual, eruptivo o emergente, sino que se fragua con el paso del tiempo; es el corolario de la vida cotidiana subordinada estructuralmente, en el marco del régimen económico político contemporáneo. Es la temporalidad de lo macro, de lo crónico, de lo propio del régimen, de lo que está ahí prolongado y estacionado. La otra temporalidad de la muerte lenta es lo corriente y lo ordinario, lo que se da por sentado

en el tiempo de la actividad de seguir viviendo: “la muerte lenta no prospera en acontecimientos traumáticos [...], sino en entornos temporalmente lábiles cuyas cualidades y contornos temporales y espaciales a menudo se identifican con el carácter presente de lo corriente mismo, ese dominio de la vida en el que la actividad cotidiana, la memoria, las necesidades y los deseos confluyen y se experimentan a través de las distintas temporalidades y horizontes de aquello que se da por sentado” (Berlant, 2020: 185).

Es importante atender al hecho de que con esta noción Berlant no está apuntando baterías reflexivas a individuos particulares con dolencias propias del curso de la vida, sino a poblaciones marcadas por el agotamiento y el desgaste físico, para hacer foco en la articulación de la experiencia de vida con la dinámica estructural. La muerte lenta, entonces, debe pensarse como un “padecimiento infligido por la estructura sobre personas definidas por su inscripción en ciertas poblaciones” (2020: 188).

Berlant reconoce que la noción de muerte lenta es otra manera de decir que las personas viven, pero no viven bien, no viven plenas, viven desgastadas, agotadas, devastadas, pero sólo ha podido reconocerlo al enmarcar la mirada dentro de la arquitectura de la argumentación biopolítica foucaultiana, y esto, desde mi perspectiva, podría avanzar hacia una reflexión necropolítica (Mbembe, 2011; 2020). La noción da pistas para entender la manera en que las poblaciones minorizadas están encaminadas a una muerte lenta debido a sus características raciales, étnicas o corporales. Aquí, la idea de estar “encaminadas” me parece pertinente en el sentido de que para esas personas hay un trazo de camino para andar la vida: la irremediable vida en el desgaste. Vivir desgastándose de manera crónica y aguda en el continuo de violencias es parte de un proceso de precarización vital que tiene un corolario fatal. De ahí que pueda pensarse en la necroprecarización como ese modelo de vida al que poblaciones como

los habitantes de la calle están encaminadas para transitar hacia la muerte, cuando no hay esfuerzos externos que les hagan salir de esta ruta.

Don Ángel, Érika, el Manitas y muchos más vivieron en las calles de esta ciudad fronteriza atravesados por todas estas violencias, y el único camino que transitaban posteriormente fue la ruta hacia la muerte. La necroprecarización es también una forma de llamar a este fatal continuo de violencias en la vida callejera. En la articulación de violencias en el marco de la gobernanza securitaria de las movi- lidades poblacionales, como las destacadas en estas páginas, la necroprecarización se configura como ese proceso en el que una vida enfrenta la agudización de su degradación corporal y social, a tal punto que su devenir no es otro que la muerte.

Conclusiones

Evidentemente, la noción de necroprecarización no puede pensarse fuera del régimen global de control de cuerpos en el contexto de la gobernanza global de las migraciones. Dice Lorey que “la individualización es el presupuesto de gobierno de los cuerpos y del sí mismo de tipo occidental y liberal” (2016: 39). En este sentido, en la gubernamentabilidad moderna la vida no es algo que nos pertenece a todos, sino una relación posesiva consigo mismo. El autodisciplinamiento es posible debido a que el presupuesto del gobierno liberal, occidental y moderno es el individuo. La idea de gobernar, por lo tanto, se instrumentaliza por medio del dominio de sí mismo, de un autodisciplinamiento.

La idea liberal de la responsabilidad de uno mismo permea ampliamente en el imaginario social y se ha utilizado para responsabilizar por las condiciones y la situación de vida de muchas personas precarizadas, como los habitantes de la calle. Esta situación, por supuesto, oscurece los factores macroestructurales, excluyentes y cotidianos que

empujan a estas personas a reproducir las violencias de la vida callejera. Esto no quiere decir que, en el escenario violento de precarización que permea sus vidas, los habitantes de la calle sean personas desahuciadas y no se planteen estrategias para lidiar con los riesgos y vulnerabilidades de la vida callejera. Sin embargo, todos los hallazgos de esta investigación, en especial los que se refieren a don Ángel, el Manitas y Érika, apuntan a que la propia voluntad no alcanza para salir del vórtice de precarización

en el que están inmersos. Para que estas personas puedan hacer frente a las fuerzas violentas que les encaminan hacia la muerte, es preciso echar mano de fuerzas externas que les ayuden a salir de ahí. Los esfuerzos individuales no son suficientes, sobre todo porque, como hemos visto, se trata de problemas que atraviesan marcos estructurales y colectivos. El cuidado de la vida, como resistencia a la necroprecarización, debe transitar desde las responsabilidades individuales hacia las colectivas. **D**

Referencias

- Ahmed, S. (2000). *Strange Encounters. Embodied Others in Postcoloniality*. Routledge.
- Alarcón, R. y Becerra, W. (2012). ¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California. *Norteamérica*, 7(1), 125-148.
- Albicker, S. y Velasco, L. (2016). Deportación y estigma en la frontera México-Estados Unidos: atrapados en Tijuana. *Norteamérica*, 11(1), 99-129.
- Alegría, T. y Ordoñez, G. (2005). *Legalizando la ciudad. Asentamientos informales y procesos de regularización*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Amnistía Internacional. (2017). *Falsas sospechas. Detenciones arbitrarias por la policía en México*. Amnistía Internacional.
- Beck, U. (2007). Beyond Class and Nation: Reframing Social Inequalities in a Globalizing World. *The British Journal of Sociology*, 58(4), 679-705.
- Berlant, L. (2020). *El optimismo cruel*. Caja Negra.
- Bigo, D. (2002). Security and Immigration: Toward a Critique of the Governmentality of Unease. *Alternatives*, 27(Special Issue), 63-92.
- Bourbeau, P. (2011). *The Securitization of Migration. A Study of Movement and Order*. Routledge.
- Bourdieu, P. (2009). *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós.
- Buzan, B., Wæver, O. y De Wilde, J. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Lynne Rienner.
- Calderón-Villarreal, A., Terry, B., Friedman, J., González-Olachea, S., Chavez, A., Díaz López, M., ... y Bourgois, P. (2022). Deported, Homeless, and into the Canal: Environmental Structural Violence in the Binational Tijuana River. *Social Science and Medicine*, 305, 1-14.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Paidós.
- Chávez, S. (2016). *Border Lives. Fronterizos, Transnational Migrants and Commuters in Tijuana*. Oxford University Press.
- Contreras Velasco, O. (2016). Vivir en los márgenes del Estado: un estudio en la frontera México-Estados Unidos. *Región y Sociedad*, 28(65), 235-262.
- Del Monte Madrigal, J. A. (2021). La securitización de la frontera México-Estados Unidos en tiempos pre y pospandémicos. *Nómadas*, 54, 83-99.
- Del Monte Madrigal, J. A. (2022a). *El vórtice de precarización: Retorno forzado y vida callejera en la frontera norte de México*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Del Monte Madrigal, J. A. (2022b). Detenciones arbitrarias de deportados que habitan las calles de Tijuana. En R. Rosas (Coord.), *Diez años de la reforma constitucional del 10 de junio de 2011: los derechos humanos en México, perspectivas desde la frontera norte*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Del Monte Madrigal, J. A. y Bautista León, A. (2021). La persistencia de la precarización en la vida callejera después de la deportación en Tijuana: Un análisis durante la contingencia mundial por Covid-19. *Diarios del Terruño, Segunda época*, 12, 15-45.
- Douglas, M. (1972). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Siglo XXI Editores.

- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. (M. Senellart, F. Ewald y A. Fontana, Eds.; H. Pons, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Goodman, A. (2020). *The Deportation Machine. America's Long History of Expelling Immigrants*. Princeton University Press.
- Hiemstra, N. (2019). *Detain and Deport. The Chaotic U.S. Immigration Enforcement Regime*. University of Georgia Press.
- Hiernaux, D. (1986). *Urbanización y autoconstrucción de vivienda en Tijuana*. Centro de Ecodesarrollo.
- Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Traficantes de Sueños.
- Marcus, G. (1998). *Ethnography through Thick and Thin*. Princeton University Press.
- Massey, D. (2005). *For Space*. Sage.
- Massey, D., Durand, J. y Malone, N. (2002). *Beyond Smoke and Mirrors. Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Sage.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.
- Mbembe, A. (2020). *Brutalismo*. N-1 Edições.
- Neilson, B. y Rossiter, N. (2005). From Precarity to Precariousness and Back Again: Labour, Life, and Unstable Networks. *Fibreculture Journal*, 5, 1-24.
- Neilson, B. y Rossiter, N. (2009). Precarity as a Political Concept, or Fordism as Exception. *Theory, Culture and Society*, 25(7-8), 51-72.
- Nevins, J. (2002). *Operation Gatekeeper: The Rise of the 'Illegal Alien' and the Making of the U.S.-México Boundary*. Psychology Press.
- Rey, P. (2023). Las ciudades y la vivienda en la historia de Baja California. Un recorrido por la producción académica. En D. Méndez y S. Musotti (Coords.), *Tendencias en la historiografía bajacaliforniana del siglo XXI* (pp. 141-158). Universidad Autónoma de Baja California.
- Scheper-Hughes, N. y Bourgois, P. (Eds.). (2004). *Violence in War and Peace: An Anthology*. Blackwell Publishing.
- Slack, J. (2019). *Deported to Death: How Drug Violence Is Changing Migration on the US-México Border*. University of California Press.
- Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Pasado y Presente.
- U.S. Immigration and Customs Enforcement [ICE]. (2008-2020). *Enforcement and Removal Operations Report* [Anuarios estadísticos]. <https://www.ice.gov/remove/statistics>
- Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore*. Melusina.
- Valenzuela, J. (1991). *Empapados de sereno: reconstrucción testimonial del movimiento urbano popular en Baja California (1928-1988)*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Wood, E., Werb, D., Beletsky, L., Rangel, G., Cuevas Mota, J., Garfein, R., ... y Wagner, K. (2017). Differential Experiences of Mexican Policing by People who Inject Drugs Residing in Tijuana and San Diego. *International Journal of Drug Policy*, 41, 132-139.

Sobre el autor

JUAN ANTONIO DEL MONTE MADRIGAL es doctor en ciencias sociales con especialidad en sociología por El Colegio de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel I. Actualmente es profesor-investigador en El Colegio de la Frontera Norte, adscrito al Departamento de Estudios Culturales. Sus líneas de investigación giran en torno a la precarización, (in)movilidades y procesos culturales transfronterizos, con énfasis en metodologías etnográficas, audiovisuales y colaborativas. Junto con Rodrigo Ruiz Patterson dirigió el documental *Bad Hombres* (Stalberg Jr., 2023), sobre los deportados que habitan en las calles de la ciudad de Tijuana. Su último libro se titula *El vórtice de precarización. Retorno forzado y vida callejera en la frontera norte de México* (El Colegio de la Frontera Norte, 2022). ORCID: 0000-0001-5041-0591.